

CONDICIONES GENERALES RUTA ORGANIZADA CON NÓMADAS RAID

1. Legislación aplicable y aceptación de términos y condiciones

El contrato de viaje se regirá por los acuerdos establecidos entre ambas partes y por las condiciones generales aquí establecidas, en concordancia con las normativas autonómicas vigentes y aplicables, así como el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias.

2. Proceso de reserva

2.1. Los viajeros interesados en contratar un viaje deberán completar la solicitud de reserva disponible en la sección "Reserva tu viaje" del sitio web www.nomadasraid.com. El organizador responderá a dicha solicitud para informar al viajero si la reserva ha sido aceptada.

2.2. En caso de que el organizador acepte la reserva, el viajero deberá formalizarla realizando el pago del importe detallado en la sección 3.3. La solicitud de reserva también deberá incluir el número de pasajeros que participarán en el viaje.

2.3. Cuando sea requerido por el organizador, el viajero deberá proporcionar la documentación correspondiente de los pasajeros que participarán en el viaje, con el fin de llevar a cabo los trámites necesarios.

2.4. Cualquier requerimiento dietético especial deberá ser comunicado a los organizadores al momento de hacer la reserva. La adaptación de los menús estará sujeta a la disponibilidad proporcionada por los proveedores de servicios. Los interesados serán notificados si es posible cumplir con dichos requerimientos dietéticos.

2.5. No se permite la presencia de animales domésticos durante los viajes.

3. Precio

Los precios indicados a continuación incluyen los impuestos correspondientes al régimen especial de agencias de viajes y son aplicables para la ruta especificada en el encabezado del documento.

- Precio por inscripción: 1.990€ (incluye un vehículo de máximo 8 metro de largo y 2 adultos. Aunque solo viaje 1 adulto en el vehículo, el precio será el mismo.)
- Niños/as de 0 a 3 años: 190€ *
- Niños/as de 4 a 12 años: 690€
- Adulto extra: 750€

3.1. El precio del viaje incluye:

- Billete de ferry de ida y vuelta para el vehículo y pasajero
- 10 noches de alojamiento en campings o parkings privados
- 4 comidas y 5 cenas (pudiendo ser también desayuno)
- Visitas guiadas con guías locales en diferentes ciudades como Chefchaouen, Fez, Pozos de Fezna, Kasbah Amridil y Marrakech. (Por concretar según el viaje que se realice).
- Ruta en 4x4 en las dunas de Merzouga
- Noche en jaima de lujo
- Paseo en dromedario
- Guías acompañantes durante todo el recorrido
- Seguro de viajero IATI Estándar. Para conocer las coberturas, consultar aquí.

*Nota sobre niños/as de 0 a 3 años:

- Se incluye todo lo mencionado anteriormente, excepto las comidas, cenas y desayunos, que deberán ser proporcionados por los adultos acompañantes.

Nota sobre niños/as menores de edad con estatura inferior a 135 cm:

- Si se desea realizar la actividad de la Ruta en 4x4 en Merzouga, es obligatorio utilizar una silla infantil de seguridad que deberá ser proporcionada por el adulto acompañante.

En caso de no disponer de una silla adecuada, tanto el niño/a como el adulto acompañante no podrán participar en la actividad.

3.2. El precio del viaje no incluye:

- Vehículo, seguro de vehículo, peajes y combustible.
- Bebidas que no sean agua en los restaurantes.
- Electricidad en las zonas de pernocta (disponible en algunos puntos y se debe pagar directamente en efectivo a los organizadores en los puntos de pernocta).
- Gastos personales.
- Multas de tráfico.
- Cualquier otro concepto que no esté expresamente detallado en el apartado anterior.

3.3. Condiciones de pago:

- Para formalizar la reserva, se requiere un pago inicial de 500 euros mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por los organizadores.
- El viaje requiere un mínimo de 10 vehículos para llevarse a cabo. Una vez confirmadas estas 10 reservas, se comunicará a los interesados la confirmación del viaje y se abrirá un plazo de 7 días naturales para realizar un depósito adicional de 900€.
- A un mes de realizar el viaje, el pago del saldo restante debe estar completo, incluyendo el pago de todos los viajeros que vayan a ir al viaje.
- En caso de que el viajero no cumpla con el calendario de pagos, la agencia se reserva el derecho de cancelar la reserva.

3.4. Revisión del precio:

- La agencia solo podrá realizar ajustes en los precios hasta 15 días naturales antes de la salida del viaje.
- Estos ajustes solo se podrán realizar para reflejar cambios en el costo del transporte de pasajeros debido al combustible u otras formas de energía.
- La agencia informará al viajero de cualquier aumento de forma clara y comprensible, proporcionando una justificación por escrito y el cálculo correspondiente, a más tardar 15 días antes de la salida del viaje.

4. Desistimiento, Cesiones y Cancelaciones del Viaje

4.1. Desistimiento por parte del cliente:

El cliente tiene el derecho de renunciar a los servicios solicitados o contratados en cualquier momento. En caso de desistimiento, el cliente tendrá derecho a la devolución de los pagos realizados, ya sea el precio total del viaje o el anticipo establecido en el apartado anterior. Sin embargo, el cliente estará sujeto a una indemnización que deberá ser pagada a la agencia, según las siguientes condiciones:

- Hasta 60 días antes del inicio del viaje: el cliente deberá indemnizar a la agencia con el 30% del precio total del viaje.
- Entre 44 y 30 días antes del inicio del viaje: el cliente deberá indemnizar a la agencia con el 80% del precio total del viaje.
- Menos de 30 días antes del inicio del viaje: el cliente deberá indemnizar a la agencia con el 100% del precio total del viaje.

En caso de que el cliente no se presente en el horario programado para la salida, no tendrá derecho a ningún reembolso, a menos que se llegue a un acuerdo mutuo entre las partes. El importe abonado para la confirmación de la reserva (300€) no será reembolsable, a menos que los organizadores cancelen el viaje por las situaciones descritas en el apartado 4.2.

4.2. Cancelación del viaje:

La realización del viaje está sujeta a la inscripción de un número mínimo de 6 vehículos. En el caso de que no se alcance este número mínimo de inscritos, los organizadores tienen el derecho de cancelar el viaje sin que el cliente tenga derecho a indemnización alguna. Esta cancelación deberá ser comunicada por los organizadores en un plazo máximo de 10 días naturales antes de la fecha de inicio del viaje. En tal caso, se procederá a la devolución de los pagos realizados por el cliente.

5. Cancelación por parte de los organizadores:

En caso de que la agencia organizadora cancele el contrato debido a razones no imputables al viajero, estarán obligados a reembolsar la totalidad de los pagos realizados por el viajero en un plazo máximo de 14 días naturales a partir de la terminación del contrato. La agencia no será responsable de realizar ningún pago adicional de compensación al viajero si la cancelación se debe a las siguientes circunstancias:

- El número de vehículos inscritos es inferior al mínimo especificado en el contrato, y se notifica al viajero como máximo 10 días antes del inicio del viaje.
- El organizador se encuentra imposibilitado para llevar cabo el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje.

6. Responsabilidad:

La agencia organizadora asume la responsabilidad por las consecuencias derivadas de la falta de ejecución o de una ejecución deficiente del contrato, en proporción a su intervención en la gestión del viaje.

Sin embargo, la agencia quedará eximida de responsabilidad en casos de fuerza mayor, es decir, circunstancias anormales, ajenas e imprevisibles, o cuando la causa de la inejecución o ejecución deficiente sea imputable al cliente o a un tercero. Es responsabilidad del cliente informar a la agencia organizadora, por escrito, cualquier

incumplimiento en la ejecución del viaje dentro de un plazo máximo de 10 días desde la finalización del mismo.

Se podrá realizar modificaciones en el contrato original siempre y cuando estén justificadas por circunstancias de fuerza mayor, condiciones climáticas, consideraciones de seguridad de los viajeros, cortes imprevistos de carreteras, imposiciones inesperadas de proveedores locales o limitaciones de infraestructura local. Cualquier otra modificación en la ruta debe ser aprobada por el grupo y expresamente consentida por la agencia. La agencia organizadora no se hará responsable de los servicios perdidos ni de los gastos derivados de averías en el

vehículo del cliente. En caso de que el cliente deba abandonar la ruta debido a una avería grave de su vehículo, no se realizará ningún reembolso.

7. Deberes del viajero:

7.1. Documentación:

El viajero es responsable de obtener por sus propios medios la documentación necesaria para realizar el viaje, incluyendo pasaportes con una validez mínima de 6

meses y, si es necesario, visados correspondientes. Los menores de 18 años deben llevar un documento que les autorice a viajar, firmado por ambos padres, el padre o madre con custodia (en caso de separación o divorcio) o el tutor legal, en caso de que sea requerido por las autoridades competentes. El conductor del vehículo debe llevar un permiso de conducir válido y vigente en los países de tránsito y destino, así como toda la documentación del vehículo, incluyendo el certificado internacional de seguro y el permiso de circulación. El cliente es responsable de que su vehículo

cuenta con un seguro que cubra la mayoría de los incidentes posibles y que tenga cobertura en los países por los que transitará durante la ruta. Además, si el vehículo está registrado a nombre de una empresa o de otra persona diferente al cliente que realiza el viaje, se requiere una carta de autorización del propietario y, en caso de ser una empresa, se necesitará una copia de los documentos legales correspondientes.

7.2. Compromiso:

El viajero debe seguir las indicaciones proporcionadas por la organización para garantizar la correcta ejecución del viaje. En particular, el viajero debe mostrar respeto hacia los demás participantes y mantener una conducta que no perjudique el desarrollo normal del viaje.

El gobierno marroquí prohíbe la entrada y uso de drones en su territorio, por lo que el viajero se compromete a no llevar ningún tipo de dron en su vehículo, incluso si es solo para uso recreativo.

Estas cláusulas de las condiciones generales fueron redactadas el 2 de julio de 2023 y tienen vigencia indefinida hasta que sean modificadas.

8. Fechas previstas temporada 2023-2024

Estas fechas no están cerradas 100%

La organización puede cambiar las fechas a lo largo de esta temporada. Se puede ampliar el número de viajes.

Viaje	Fecha
SEPTIEMBRE	24/09/23 - 05/10/23
OCTUBRE	29/10/23 - 09/11/23
NAVIDAD	26/12/23 - 06/01/24
SEMANA SANTA	23/03/24 - 03/04/23

9. Grabación de Videos y Fotografías durante el Viaje

Durante el desarrollo del viaje organizado a Marruecos, se llevarán a cabo grabaciones de videos y toma de fotografías de todos los participantes con el fin de documentar y promocionar la experiencia. Al participar en este viaje, usted acepta los términos y condiciones establecidos en este aviso legal relacionados con el uso de las imágenes y videos capturados.

1. **Autorización de Participantes:** Al registrarse para el viaje, todos los participantes, o sus padres o tutores legales en el caso de menores de edad, otorgan su autorización expresa para ser grabados en videos y fotografiados durante el desarrollo del viaje.

2. **Uso de las Imágenes:** Las imágenes y videos capturados durante el viaje podrán ser utilizados por la empresa organizadora del viaje, así como por terceras empresas asociadas, con fines publicitarios, promocionales y de marketing relacionados con futuros eventos y servicios.

3. **Derechos de Privacidad:** La empresa se compromete a utilizar las imágenes y videos de manera responsable y respetando la privacidad de los participantes. No se revelarán datos personales sin el consentimiento explícito de los participantes, a menos que así lo exija la ley.

4. **Responsabilidad de los Padres o Tutores:** En el caso de menores de edad que participen en el viaje, los padres o tutores legales son responsables de asegurarse de que cuenten con la autorización necesaria para que su hijo o tutelado pueda ser fotografiado y grabado. Si los padres o tutores desean que el menor no aparezca en las imágenes o videos de la organización, deberán comunicarlo por escrito a la empresa antes del inicio del viaje.

5. **Cesión de Derechos:** Los participantes o sus representantes legales renuncian a cualquier reclamo o compensación de cualquier tipo, incluida la económica, por el uso de las imágenes y videos capturados durante el viaje, ya que entienden que estas podrán ser utilizadas por la empresa y terceras empresas con fines publicitarios y promocionales sin limitación de tiempo ni territorio.

6. **Exención de Responsabilidad:** La empresa organizadora del viaje no se hace responsable por el uso que terceras empresas puedan dar a las imágenes y videos capturados durante el viaje.

Al participar en el viaje organizado a Marruecos, usted reconoce haber leído y comprendido este aviso legal sobre la grabación de videos y fotografías, y otorga su consentimiento para ser fotografiado y grabado durante el desarrollo del viaje. Los padres o tutores legales de los menores de edad también reconocen y aceptan la autorización de sus hijos o tutelados para la grabación de imágenes y videos durante el viaje.